

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA

OBJETIVOS

Objetivo General:

Contextualizar el Ciberterrorismo y el Derecho Penal y Procesal Penal a los últimos acontecimientos y decisiones de nuestras Altas Cortes, antecedentes que se relacionan con el carácter tecnológico y de actuaciones de presuntas responsabilidades penales.

Objetivos específicos:

- Realizar algunas precisiones en relación con el concepto de Ciberterrorismo y su incidencia en el contexto local, nacional e internacional.
- Identificar las posibles vulneraciones tecnológicas en relación con las garantías personales en relación con el manejo de datos y su posibilidad de compartirlos por la Red autorizada.
- Determinar las posibles dificultades en la aplicación de la ley penal (Código Penal – Ley 599 de 2000 y Código de Procedimiento Penal – Ley 906 de 2004).
- Retos de la justicia penal, el operador jurídico y la desatención de los deberes personales en los imaginarios de la comunidad.

DIRIGIDO A

Estudiantes y egresados de la Tecnología en Investigación Judicial, Profesional en Criminalística, interesados en el tema y público en general.

CONTENIDOS

❖ **SESIÓN UNO (1): *Ciberterrorismo***

- Concepto
- Características
- Naturaleza
- Objeto
- Ordenamiento Jurídico
- Práctica como prueba pericial
- Antecedentes en juicio
- Decisiones bajo el componente tecnológico - Sentencias de la Altas Cortes: “Conozca el valor probatorio de las copias de correos electrónicos sin firma digital”, “¿Cómo probar que un audio es auténtico con acústica forense?”, “Retos en la consolidación de la seguridad digital, la privacidad y los secretos empresariales”, “La seguridad de la información, una obligación para las aplicaciones móviles”, “El derecho al olvido en el Régimen General de Protección de Datos en Colombia”, “Publicación de sentencias en internet: ¿una condena perpetua en Google?”, “¿Es posible borrar definitivamente archivos del computador o celular?”, “¿Pueden existir títulos valores firmados electrónicamente?”, “Eliminan neutralidad de internet y su carácter de bien público en EE.UU”, “¿Cómo se puede certificar un documento

electrónico para que tenga valor probatorio en un proceso?”, “Infracciones marcarias con Google Adwords”.

Ponentes:

Anthony José Albarracín Estrada. Ingeniero de telecomunicaciones, experiencia en sistemas y políticas de seguridad, consultor y auditor en seguridad informática Docente del área de Informática Forense TdeA.

José Mauricio Arredondo del Río. Abogado, magister y doctorando en *Derecho Procesal Contemporáneo* de la Universidad de Medellín. Docente TdeA.

❖ **SESIÓN DOS (2): *El Derecho Penal y Procedimientos Penal, problemáticas y retos hacia el futuro frente a los clamores de justicia y los llamados de atención frente a la impunidad.***

- Concepto
- Características
- Visión contemporánea
- Las garantías constitucionales
- La Ley 906 de 2004 y su efectiva aplicación
- El futuro en la Sistemática Procesal Penal
- Las decisiones de la Corte Constitucional y Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal: “Así medie el allanamiento, conductas atípicas no pueden conducir a declarar responsabilidad penal”, “Frente a la investigación criminal, no es obligatorio practicar reconocimiento en fila o fotográfico”, “Delitos de película y sus actos preparatorio”, “Los deberes que debe efectuar el recurrente cuando alega falso raciocinio”, “La culpa se define a partir de la acción y no del resultado: Sala Penal”, “Condena de tribunal internacional al Estado por incumplir investigación no determina responsabilidades individuales”, “Parámetros para valorar el cambio de versión de testigos o su retractación”, “Precisión sobre la conducta de lavado de activos”, “Lo último sobre control de legalidad de las diligencias de policía judicial”, “Exclusión del concepto de intervinientes a participes extraños en algunos delitos es constitucional”.

Ponente: **Oscar Bustamante Hernández** – Magistrado Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín.

FECHAS Y HORARIO

Sesión 1: jueves 26 de abril de 2018 de 5:00 a 7:00 pm

Sesión 2: jueves 17 de mayo de 2018 de 5:00 a 7:00 pm

INTENSIDAD

4 horas

INFORMES

Extensión Académica Tecnológico de Antioquia.
Calle 78B No. 72A - 220 Bloque 3-201 – Medellín
PBX. 444 37 00 ext: 2189. educacioncontinua@tdea.edu.co